



CONSEJO CONSULTIVO ESTRATÉGICO POLICIAL

Bogotá D.C. octubre 12 de 2.017

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

El Consejo de Exdirectores de la Policía Nacional, el Colegio de Generales de la Reserva Activa de la Policía Nacional, el Colegio de Coroneles de la Reserva Activa de la Policía Nacional y la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional "Acorpól", ante los lamentables hechos ocurridos recientemente en jurisdicción del Municipio de Tumaco, se permiten expresar ante la opinión pública,

Primero: Que lamentamos y rechazamos categóricamente estos hechos, donde han perdido la vida seis colombianos y otros resultaron heridos, engrosando la larga lista de víctimas fatales, dentro de un escenario de violencia que ha generado y sigue generando dolor y tristeza, no solo a sus allegados sino a todo el pueblo colombiano.

Segundo: Que ante tan diversas versiones sobre las causas de esta, hasta ahora confusa situación, invitamos a la comunidad, los medios de comunicación, las autoridades y la institucionalidad en general, a guardar prudencia y sensatez, evitando incurrir en prejuizgamientos que puedan conducir a la desmotivación de unos servidores públicos tan exigidos y poco reconocidos, como los policías de Colombia, ahora frente a una evidente falta de solidaridad y apoyo al desconocer las versiones de quienes están en tan apartada región, con muchas limitaciones y exponiendo su vida para prestar un servicio a la patria, recibiendo como respuesta manifestaciones que le dan mayor crédito al decir de personas, cuyas intenciones no se han podido establecer en este momento, dadas las diversas interpretaciones que se han conocido sobre este caso a través de los medios de comunicación, por una razonable falta de resultados definitivos en las investigaciones y la propensión a la especulación.

Tercero: Que invitamos a todas las fuerzas vivas del país y sectores de la sociedad, a reconocer la institucionalidad de nuestro Estado de Derecho y respetar la solidez y vocación de servicio de una Institución como la Policía Nacional, que ha dado sobradas muestras de profesionalismo y entrega a la defensa de los derechos y libertades de sus conciudadanos, e invitamos también a no involucrar su prestigio y buen nombre al manifestar que estos lamentables hechos obedecen a fallas institucionales de la policía de todos los colombianos. Si alguno o algunos de sus hombres y mujeres han incurrido en conductas contrarias a la ley o al reglamento, deben ser investigados y de ser encontrados culpables, sancionados con la mayor severidad, pero de ninguna manera comprometer el prestigio, la estabilidad y el futuro de una Institución esencial para la vida en comunidad y que cada día deja constancia de su vocación de servicio y entrega al cumplimiento de su función constitucional y legal y al seguimiento riguroso de las instrucciones de sus mandos naturales. Este objetivo pareciera provenir de los narcotraficantes, sus cómplices y auxiliadores, para buscar libertad en la siembra de cultivos ilícitos y el retiro de la Policía Nacional de sus dominios, con el fin de lograr el cese de la erradicación.



CONSEJO CONSULTIVO ESTRATÉGICO POLICIAL

Cuarto: Hacemos votos porque instituciones tan respetables como la Fiscalía General y la Procuraduría General de la Nación, puedan llegar a establecer la verdad sobre estos lamentables hechos y señalar los responsables, para que los jueces de la república, apliquen las sanciones que consideren pertinentes, evitando así las ligerezas de trasladar esta responsabilidad a Instituciones tan respetables como la Policía Nacional.

Quinto: Expresamos a la Policía Nacional nuestra permanente admiración y reconocimiento, por su dedicación y entrega a tan noble misión e invitamos a todos los policías de Colombia a seguir cumpliendo con abnegación y sacrificio esa titánica y a veces desconocida e incomprensible misión, esencial para la sana convivencia de la Patria.



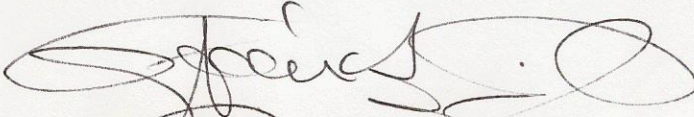
General LUIS ERNESTO GILIBERT VARGAS

Representante Consejo de Exdirectores de la Policía Nacional



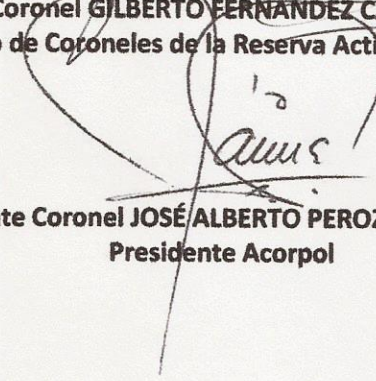
Mayor General HÉCTOR DARÍO CASTRO CABRERA

Presidente Colegio de Generales de la Reserva Activa de la Policía Nacional



Coronel GILBERTO FERNÁNDEZ CASTRO

Presidente Colegio de Coroneles de la Reserva Activa de la Policía Nacional



Teniente Coronel JOSÉ ALBERTO PEROZA ARTEAGA

Presidente Acorpól